

ración de las órdenes militares como un espacio contiguo al de la nobleza civil que reforzaba el prestigio nobiliario y lo conectaba directamente con el servicio a la causa de Dios a las órdenes de la corona -desde que ésta había asumido el maestrazgo de los órdenes-. En consecuencia, la idea de nobleza que despliega Busto reúne tanto los signos externos de esta condición -expresados fundamentalmente a través del lenguaje heráldico, pero manifiestos en otros símbolos como los hábitos de las órdenes- como los principios internos -las virtudes atribuidas por sangre y por la conducta de los de noble cuna- y los entrelaza con el servicio leal al rey.

Formalmente, la edición de Guillén Berrendero y González Fuertes es impecable. Además del estudio introductorio del primero, la transcripción cuidada del segundo nos brinda la posibilidad de seguir el manuscrito con todas sus particularidades y variantes significativas. Y debe destacarse, además, las notas que ambos han introducido, minuciosas y extremadamente útiles, en especial las que identifican las fuentes de Busto y otras referencias que hace el autor a textos que, de otra manera, se le escaparían al lector. La única pega que puede hacerse al trabajo no es atribuible a Guillén y González, porque seguramente ellos hubiesen querido rematar tan excelente trabajo con la reproducción, insertos en el texto, de los numerosos escudos a todo color que aparecen en el manuscrito de la BNE. Hemos de colegir que han sido las limitaciones presupuestarias del servicio de publicaciones las que han impedido disfrutar al lector de esta parte gráfica, tan importante para comprender en su totalidad la obra de Busto. En todo caso, hemos de alabar que esta limitación no les haya detenido en su decisión de sacar adelante la edición. Gracias a ellos, el estudioso de la nobleza dispone de una fuente bien contextualizada.

Adolfo CARRASCO MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

CRUZ VALENCIANO, Jesús, *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 2014, 430 págs.

El enfoque de esta obra se erige como uno de sus grandes aciertos. El autor, a través de seis capítulos, realiza un prolijo recorrido por los orígenes y los factores que fueron dando lugar a la consolidación y al asentamiento de la cultura burguesa en la España del siglo XIX.

La gran aportación del primer capítulo es la visión del estilo de vida burgués como un proceso de asunción de unas determinadas pautas de consumo y un sistema de valores concreto, consiguiendo una convergencia entre el pasado y el presente con la que se logra explicar la hipótesis que da sustento a la obra. Este planteamiento analítico, que se fundamenta en la precisa descripción de los conceptos utilizados (“burgués”, “burguesía”, “clase media”), supone un excelente punto de partida para el libro. La utilización, además, del término “conglomerado social”

para describir a esta burguesía, de carácter plural y diverso, es todo un acierto, pues centra la comprensión de este grupo mediante “sus actitudes, sus ritos sociales, sus gustos, sus prácticas de sociabilidad, sus símbolos, en una palabra, su cultura”; o lo que es lo mismo, da una visión diferente de esta clase social desde la renovación historiográfica que supone la Historia Cultural. Por tanto, la propuesta interesante que ofrece es el estudio de cómo la cultura burguesa fue erigiéndose en la cultura dominante durante la centuria decimonónica, objetivo que el autor consigue desgranar en los capítulos siguientes.

La “sociedad del buen tono” es la temática que ocupa las siguientes páginas. Para ello, se ofrece un proceloso estudio fundamentando en el análisis de los manuales de comportamiento y de normas de cortesía. Un aspecto atrayente es que Cruz Valenciano sitúa en el origen de su trabajo algunos textos ilustrados del siglo XVIII, caso de los producidos por Feijoo (con su forma de entender la cortesía, que escapaba del ámbito exclusivo de la Corte), el periodismo crítico (como *El Pensador* de Clavijo y Fajardo) o la literatura satírica (que tomaba el tema de la urbanidad como un instrumento de distinción social). Tras esta oportuna introducción, el examen de la consolidación de los nuevos valores burgueses a lo largo del siglo XIX se efectúa a partir de un manual significativo: *El hombre fino al gusto del día*, escrito por Rementería y Fica, y gracias al cual se ofrecen las tres características que definieron las bases de esta sociedad: el comportamiento (galante), la distinción (determinada por la apariencia, la higiene personal y el ornato) y la sociabilidad (sobre todo en el hogar). Refuerza esta visión el autor con otras obras como *El tercero en discordia* de Bretón de los Herreros o un famoso artículo periodístico de Larra. Completando lo anterior, no se deja de lado el papel de la mujer en este proceso, pues se indica como la sociedad fue feminizándose, manteniendo los límites de la división de géneros, pero apuntando la idea de un cierto cambio en las relaciones hombre-mujer -basado en las nuevas funciones desempeñadas por éstas en el hogar-, que terminaría por consolidarse en el siglo XX. Como expresión tangible de este entramado, se describe el ritual que implicaba la “etiqueta” y el arte de la visita, aunque también se ocupa de otras celebraciones como los bautizos, las bodas o los bailes de sociedad. Finalmente, el gran aporte de este segundo capítulo es la vinculación del regreso de la moral religiosa a la urbanidad hacia mediados del siglo XIX, orientación que enriquece y completa las conclusiones obtenidas.

El hogar centra el tercer capítulo, desentrañando el ideal burgués de éste desde la óptica del consumo moderno. Para ello, el autor introduce el factor que denomina “culto a la vida en el hogar”, lo que justifica su comprensión como símbolo de la posición social y como espacio de expresión de valores. Esa es la gran novedad que trae consigo este enfoque, completado con el análisis de la evolución de la domesticidad en España a partir de tres hitos: la influencia del pensamiento religioso, el avance de la producción industrial y el cambio de valores que trajo la Ilustración y posteriormente el Romanticismo. Como reflejo palpable de todo esto, Cruz Valenciano expone a modo de ejemplo la novela doméstica del siglo XIX. Como se de-

muestra, el “hogar ideal” fue un vértice más para confeccionar el pautado estilo de vida burgués, así como una señal del paulatino triunfo de la intimidad, la privacidad y el individualismo. Pero el análisis no se queda solo ahí, pues presenta también una perspectiva que engloba el hogar como realidad, yendo más allá de su mera visión como idea o construcción discursiva. Para ello, se utilizan un nutrido número de inventarios de bienes procedentes de familias madrileñas, lo que posibilita un estudio de los espacios, del mobiliario, de la decoración, de los ajueres y de las vestimentas. Esa nueva identidad del hogar, basada en la distinción social, la privacidad y el confort, se reflejaba en construcciones como el hotel y el piso, hogares burgueses de zonas suburbanas y nuevos barrios que comienzan a proliferar en la medianía de la centuria. En definitiva, el autor desgrana bien los espacios y la distribución de estos en esas “nuevas formas” de entender el hogar burgués, aportando sustanciosos datos y pruebas de ese progresivo triunfo de lo individual, gran proceso que consigue describir en este apartado.

A partir de una nueva visión de la historia del consumo en España, el cuarto capítulo cumple el objetivo de explicar cómo la difusión de la cultura de consumo fue un factor más en el proceso de consolidación de la identidad burguesa. La moda es el primer elemento que destaca el autor, centrándose en la labor ejercida por las revistas (sobre todo *El Correo de Madrid. Periódico del Bello Sexo* y *La Moda Elegante Ilustrada. Periódico de las Familias*) para conseguir la hegemonía de los valores burgueses y la propagación de la cultura de consumo. Una aportación destacable es la atención que dedica a la publicidad y a la propaganda, que junto al aumento de la prensa dedicada a estas cuestiones, sería un indicador del creciente interés por el consumo y el estilo. De forma hábil, esta exposición se conecta con otro factor que sustenta esta tesis: el papel jugado por la tienda española y las compras. Colocando el punto de partida en la idea de que la tienda moderna fue un icono de la sociedad de consumo burguesa, Cruz Valenciano efectúa un estudio de las transformaciones que se fueron operando en estos comercios, al tiempo que aporta ejemplos significativos, como el de la mercería de Juan Bautista Dutari, la introducción de los pasajes comerciales o la atención que presta a la historia de las “tiendas múltiples”. Sin lugar a dudas, el punto álgido de este apartado se encuentra en la reivindicación del papel jugado por España en la historiografía sobre la evolución del consumo y del comercio; que en muchas ocasiones ha sido omitido y que puede ayudar, en trabajos futuros, a obtener nuevas interpretaciones y conclusiones.

La ciudad burguesa será otro de los elementos en los que se apoye el hilo conductor de esta obra, que en su quinto capítulo se analiza desde la interpretación del urbanismo en clave cultural y bajo la perspectiva de la eclosión del estilo de vida burgués. Para ello, el autor utiliza dos ejemplos icónicos pero que presentan notables diferencias en su evolución: Barcelona y Madrid. Para el primer caso, se realiza un recorrido desde el siglo XIII hasta el XIX a modo de sugerente introducción, para introducir después un “callejeo” por las construcciones burguesas que consiguen transportar al lector a la Barcelona de la época. Además, esta exposición tiene

en cuenta los problemas políticos y administrativos, aludiendo a dos momentos claves para el autor: el plan del Eixample de Cerdá en 1859 (desgranado éste de forma pormenorizada) y la Exposición Universal de 1888. En Madrid, donde se apuntan sus problemas de continuidad en los planes urbanísticos a causa de los vaivenes de la política nacional, centra su estudio en el plan de Mesonero Romanos, que es señalado como el punto de partida para la construcción de la ciudad burguesa y la ciudad simbólica, conceptos que acertadamente separa Cruz en su disertación. Asimismo, detalla el complejo proceso legislativo que llevó a la aprobación del proyecto de ensanche madrileño como forma de conseguir la ciudad deseada por esa cultura burguesa emergente. Cierra el capítulo el espacio dedicado a tratar sobre la implantación de los ensanches en otras ciudades españolas, asemejando este cambio como un símbolo del triunfo del modelo de ciudad burguesa y reseñando para ello las experiencias de San Sebastián, Valencia y Bilbao.

Los placeres de la imaginación y del cuerpo también tenían cabida en el estilo de vida burgués. Por ello, el autor defiende la hipótesis de que la sociedad del ocio fue una creación de inspiración burguesa, lo que implicaba que estos “hombres y mujeres de mundo” debían asistir a determinados espacios de sociabilidad donde se desarrollarían las actividades de la alta cultura. El capítulo se encarga de ir describiendo estos lugares: el teatro (analizado en su vertiente de vehículo para adquirir distinción social), la ópera y la música culta (que sumaban su dualidad como centros donde la burguesía se mantenía en contacto con las viejas élites), los jardines de recreo, considerados en el siglo XIX como un símbolo de modernidad (realizando un recorrido por su historia en las ciudades de Madrid y Barcelona); y los casinos, ateneos, museos y exposiciones, para los que, huyendo de viejos tópicos, se muestra una perspectiva que se nutre en su esencia de la Historia Cultural y que los encaja perfectamente en la propuesta sobre la eclosión y consolidación de la cultura burguesa. El ocio llevaba implícito el gusto por la “cultura hedonista”. Así, el placer y la higiene como ideales burgueses son reflejados por Cruz Valenciano en el turismo y en el deporte. Para el primero se ciñe a las manifestaciones que supusieron los balnearios (con un estudio más profundo que consigue ponerlos en relación con otros espacios de sociabilidad burgueses), la asistencia a la playa, las casas de recreo y los viajes (que pone en relación con el concepto europeo del *Grand Tour*). En el tema del deporte, se señalan los factores que consiguieron su introducción en la sociedad del buen tono: su empuje desde el ejército, el aumento en la práctica de la hípica y la promoción institucional llevaba a cabo por el Estado liberal en el último tercio del siglo XIX. Esta visión, referida a los aspectos del ocio, completa de forma adecuada el acercamiento al ideal burgués decimonónico, teniendo en cuenta factores que han sido olvidados por la historiografía en otras ocasiones.

En definitiva, esta obra propone una nueva forma de entender el papel y la razón de ser de la burguesía española del siglo XIX, complementando las visiones más tradicionales y dejando de lado su mera interpretación de clase débil o poco consolidada. Al tiempo, el gran avance historiográfico que presenta se fundamenta

en el interés que le suscitan los factores y realidades (físicos, mentales, espaciales, sentimentales, etc.) que hicieron de la cultura burguesa un sistema de valores y de prácticas que terminó por consolidarse, ya en el siglo XX, como el hegemónico.

Francisco Javier CRESPO SÁNCHEZ
Universidad de Murcia

IGLESIAS, Juan José y LEDESMA GÁMEZ, Francisco, *La toga y el pergamino. Universidad, conflicto y podres en la Osuna moderna*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2014, 293 págs.

La universidad de Osuna, fue una de la universidades de la Edad Moderna, denominadas menores, frente a las mayores que en Castilla solo eran la de Salamanca, Valladolid y Alcalá. De fundación Pontificia, pero sin la aprobación real -que no llegó a obtener-, se fundó por iniciativa del Conde de Urueña, y se mantuvo bajo el patronazgo de la casa Ducal de Osuna. En ese sentido responde a la definición que en su día diera de ellas V. de la Fuente: “Fundaciones de institutos religiosos en sus casas o colegios particulares, o bien establecimientos fundados por personas nobles, los cuales no habían llegado a tener la prosperidad, desarrollo, influencia e importancia de otras, por no haber logrado favor decidido de los monarcas, por escasez de rentas, por su estatutos, o por estar en parajes remotos de las capitales y menos concurridos por los escolares”.

Pero, si nos atenemos a otra tipología, esta universidad, que empezó a funcionar en 1548, fue un colegio-universidad; un modelo que en 1476 se impuso para Sigüenza y que en esta fecha ya funcionaba en ocho universidades. Esta fórmula permitía anuar la docencia con el alojamiento de unos pocos, los becados del colegio, vinculados a la universidad, pero con unos estatutos y reglas propias.

Estas características -colegio universidad con fundador civil, como ha destacado O. Rey- marcaron el devenir de una institución de enseñanza, que contó con las cinco facultades clásicas: Artes, Medicina, Cánones o Derecho Canónico, Leyes o Derecho Civil, y Teología, impartidas en unas catorce cátedras generales y ocho menores, y que concedía los grados de bachiller o menor, de licenciado y doctor.

La universidad de Osuna era una de la treintena de pequeños Estudios que se podían contar en la península, con una matrícula reducida, que daban respaldo a los cursos y permitían graduaciones con las cuáles sus alumnos podían conseguir un *premio* en la administración de la Monarquía Hispánica o de la Iglesia. Ello le permitía tener una demanda local y de alguna extensión geográfica limitada, puesto que la competencia de otras cercanas, que sin ser de las de extraordinario rango tenían ya un prestigio notable, les impedía tener un mayor crecimiento. En su caso la universidad de Sevilla ganaba alumnos de la zona. En contraposición, estas Es-